

# EL INTERIOR

Registro Nacional

156.276

Propiedad intelectual

Sociedad Rural Pto. Deseado

Correo Argentino  
Tarifa Reducida  
Concesión 1668



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Agosto 12 de 1944

Núm. 964

## 94.º aniversario de la muerte del Gral. D. José de San Martín

El día jueves de la próxima semana, cúmplase un nuevo aniversario de la muerte del general don José de San Martín. Allí en Boulogne-sur-Mer, a las 3 de la tarde del 17 de Agosto de 1850, después de una expatriación de veinticinco años, y a los setenta y dos de trabajada vida dejó de existir. Ricardo Rojas, en su libro «El Santo de la Espada» en el prólogo dice lo siguiente: «La vida del general José de San Martín puede ser referida en tres jornadas: la primera, de 1778 a 1816, es de aprendizaje y conocimiento; la segunda, de 1816 a 1822, es de realización y poder; la tercera, de 1822 a 1850, es de sacrificio y amor. A ellas corresponden las tres partes de ese libro, bajo el título de «Iniciación», «Hazña» y «Renunciamento».— El propio San Martín, al retirarse del Perú, señaló en carta a O'Higgins esos tres momentos: «Mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles, mi edad media al de mi patria; tengo derecho a disponer de mi vejez»;— como así esbozara el plan con que debíamos contar su biografía, según las tres etapas de la vida humana: juventud, madurez y ansiandad. En cuanto al módulo psicológico de las tres jornadas, fué también quien dijo de la primera: «Serás lo que hay que ser o no eres nada; y de la segunda: «Debo seguir al destino que me llama»; y el de la tercera: «Estoy y estaré retirado del mundo».

Es sin duda un honor para el Ejército Argentino, tener a semejante «general» como patrono de sus armas; pero si es misión de los héroes el seguir obrando desde la inmortalidad, el San Martín de estas páginas viene para dar oportunas lecciones de abnegación a los que militan bajo la misma bandera libertadora que él llevó en triunfo por el continente americano. Formador de soldados y ganador de batallas, lo fué en grado eminente; pero interesa esclarecer el móvil moral de su conducta. Su figura sin predecesores entre los guerreros, no pertenece a la tradición homérica de Aquiles o de Héctor, en que se formaron Alejandro, César, Carlomagno, Federico, Napoleón y el americano Bolívar, tan grande como Aquiles. San Martín es un asceta con misión de caridad, y pertenece a la progenie de los Santos armados, prototipos de lo que en la gesta medieval fueron Lohengrin y Parsifal, caballeros a lo divino, verdaderos «protectores», cuyo misticismo épico no se había realizado plenamente en la historia antes del caso sanmartiniano; pe-

ro que tiene precedentes castizos en el Rey Pelayo y el Cid Campeador de la historia, o en el Amadís y el Quijote de la leyenda literaria. «Protector» se llamó a sí mismo nuestro héroe al dar cima a su empresa. «Un alma sencilla y pura —hecha vidente por la piedad— os traerá a la liberación»: así dice el personaje del poema wagneriano. A esa especie de paladines alude el símbolo de la portada, tomado de un arcaico libro de caballerías.

Como patriota argentino, San Martín rompe también el molde, y es en esta su patria en donde tuvo no pocos de sus peores enemigos, cuando por sus campañas en Chile y por su desobediencia en vísperas de la expedición al Perú, lo consideraron traidor a la causa de Buenos, desgarrada ya por la lucha interna de unitarios y federales. Pero él no es fetiche de una región, y su gloria no puede ser objeto de parangones partidarios que lo disminuyan en la medida de la política interna de su país, ni de polémicas de aldea en que aún suele dividirse la historia sudamericana. San Martín pertenece a toda la América independiente, por su acción social, y a toda la especie humana, por la maestría moral que lo universaliza.

San Martín tiene hoy estatuas en todas las principales ciudades argentinas; se le erigió la primera en Buenos Aires, en el mismo

lugar del Retiro donde inició sus servicios militares, y descuella entre las demás la que sobre el Cerro de la Gloria se le ha erigido en Mendoza frente a la Cordillera. En 1873 Santiago de Chile inauguró su monumento en Las Delicias, que el héroe tantas veces recorrió. El Perú celebró el centenario de su independencia con un monumento a su «Protector» y ha convertido en Museo Nacional, bajo el nombre de San Martín y Bolívar juntos, la casa de la Magdalena, que ambos habitaron. Venezuela ha levantado en Caracas, cerca de la casa de Bolívar, una estatua de San Martín. La otra América ha puesto su busto en el Ralacio de las Naciones, en Washington. Toda la tierra del Nuevo Mundo está como custodiada por la efigie y el nombre de San Martín. En el Viejo Mundo, Francia a dado pedestal en Boulogne-sur-Mer al paladín expatriado a quien prestó refugio en la vejez y tumba en su muerte. No falta hoy sino el monumento que España debe a este hijo de españoles, que ella educó en el Seminario de Nobles de Madrid, que ella misma armó en Arjonilla y Albuera durante la invasión napoleónica. La España puede comprender y honrar en San Martín a un héroe cuya vida se realizó dentro de la historia española y cuya madre oriunda de Castilla la Vieja, yace inhumada en tierra española.

## Importantes y numerosas gestiones efectuó en Buenos Aires el Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia Gral. Ángel Solari

Durante su permanencia en la capital federal, el Gobernador de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y Gobernador del Territorio del Chubut, General de Brigada, don Ángel Solari, ha efectuado importantes gestiones, muchas de las cuales se hallan en vías de ejecución, cuyo resumen a continuación damos cuenta:

**Justicia é Instrucción Pública:** a) Reorganización de la Justicia Letrada, creando un nuevo Juzgado Letrado con asiento en Comodoro Rivadavia; una Cámara Federal en la misma localidad, con jurisdicción en los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y construcción de la cárcel de encausados correspondiente.

b) Reforzamiento de la secretaría de los juzgados letrados existentes en la zona patagónica en cuanto concierne al personal.

c) Traslado del Juzgado Letrado con asiento en Rawson, a la localidad de Trelew, previa construcción del edificio que ocupará y del correspondiente a la cárcel de encausados.

d) Habilitación del estableci-

miento penal ubicado en la población de Rawson.

e) Creación de tres patronatos de menores, con asiento en: Esquel, Trelew y Sarmiento.

f) Construcción del edificio para la Cámara Federal, Juzgado Letrado y Juzgado de Paz, en Comodoro Rivadavia.

g) Construcción de un nuevo edificio para el Colegio Nacional de Trelew.

h) Creación de dos cursos para el magisterio, que funcionará en el citado Colegio Nacional.

i) Creación de la escuela de radioperadores patagónicos; integrada por tres cursos de un año, al término de los cuales se egresará como radiooperador, y los titulares serán destinados al servicio de las instituciones armadas, empresas aéreas nacionales, Gendarmería Nacional, Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

j) Inspección por un arquitecto del Consejo Nacional de Educación, de los escuelas del territorio, a efectos de la reconstrucción o refacción de las mismas.

k) Designación de maestras de

música y labores para escuelas en zonas como las de Dolavon, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos.

l) Designación de maestras normales, en las hijas del territorio.

m) Sean puestos a disposición del Consejo Nacional de Educación los planos modelos para escuelas internados, escuelas hasta cuarto y sexto grado.

n) Se ha gestionado que los profesores nombrados interinamente en el Colegio Nacional de Trelew (artículos 5.º y 11.º de Reglamento,) sean designados titulares.

**Hacienda:** a) Se gestiona la creación de una sucursal del Banco Hipotecario Nacional en Comodoro Rivadavia y otra en Esquel, y la habilitación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Sarmiento.

**Agricultura:** a) Proveerá semillas aclimatadas a zonas frías; repollos, acelgas, espinacas, lechugas, cebollas, ajos, papas, zapallos, trigo, etc.

b) Suministro de 20.000 estacas de álamos Mussolini, 10.000 acacias, 200 almendros, 200 avellanos, 200 nogales y 100 olivos, para chacras experimentales, de Sarmiento, Comodoro Rivadavia y Trelew.

c) Se gestionó y se tramita el levantamiento de la zona de reserva en la localidad de Comodoro Rivadavia.

d) Se estudia la estructuración de una sociedad anónima pesquera patagónica, a efectos del desenvolvimiento de esa industria extractiva.

**Obras públicas:** a) Se activa el estudio y trabajo sobre previsión de agua al Río Chico y a la localidad de Comodoro Rivadavia, y se gestiona la reposición de la totalidad de las cañerías de agua corriente en esta localidad a efectos de proveerla de agua de los manantiales, como primer paso, y posteriormente del Río Senguer.

b) Se refuerza el personal a las Comisiones de Irrigación con sede en el valle inferior del Río Chubut.

**Vialidad:** a) Se solicitó el enripiamiento de los tramos de terraplén comprendido entre Garrayalde y Comodoro Rivadavia.

**Interior:** a) Se proyectará que los productos del valle del río Chubut satisfagan las necesidades regionales, excluyendo los intermediarios, a fin de abaratar el consumo y evitar la fuga al norte del país de la producción sin satisfacer previamente las necesidades territorianas.

b) Se gestiona la adopción de una medida ejemplar para el personal policial que tiene sus haberes embargados.

c) El personal de policía que esté en condiciones de jubilarse

# FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

**AGENTE DE:** La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

## ¡NO VACILE!

### Bañe sus haciendas con

# 'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

# CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

## ADELANTO DE FONDOS —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón  
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

## ESTUDIO JURIDICO

### RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos  
San Martín 492 Piso 1º Don Bosco 489

## HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO  
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

## Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

## CHURRASQUERIA

— Y —

### Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas  
Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

## AGENTE De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

## Julían López

Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P. D.

## VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

### Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

### ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

deberá iniciar las gestiones pertinentes, de acuerdo a la resolución gubernativa que se dictará al efecto.

d) Se gestiona resolución definitiva relativa al personal de policía con taras físicas que lo inhabilitan para prestar servicio eficiente, de acuerdo a las exigencias de sus funciones específicas.

e) Igualmente, se tramita la obtención del 20 por ciento de la regalía que abonan las empresas petrolíferas del Estado, para ser aplicadas a obras públicas en el territorio del Chubut.

f) Se ha elevado a la aprobación del ministerio respectivo, el anteproyecto de lavado del Cerro Chenque, mediante cuya ejecución se ganarán sesenta manzanas al mar para la ampliación de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

g) Queda a disposición de los interesados el nuevo Código de Edificación para Comodoro Rivadavia, a razón de cinco pesos el ejemplar.

h) Se halla a resolución definitiva del ministerio respectivo el expediente relacionado al remate y subdivisión en lotes, de la calle Bernardino Rivadavia en Comodoro Rivadavia.

Comunicaciones: a) Establecimiento de radioestaciones en distintos centros poblados del territorio.

b) Estudio para la instalación de un servicio aéreo de correspondencia, encomiendas y pasajeros en el porvenir, entre circuitos que, partiendo de puertos costeros, unan varios centros poblados del interior, por ejemplo: Comodoro Rivadavia, Las Heras, Lago Buenos Aires, Paso Río Mayo, Río Senguer, Sarmiento, Comodoro Rivadavia. Este servicio será, inicialmente, semanal.

c) Prolongación de las líneas férreas: Las Plumas-Gobernador Costa, Sarmiento-Paso Río Mayo y Las Heras-Lago Buenos Aires, a fin de vincular el interior a los puertos del litoral atlántico y facilitar el desenvolvimiento económico regional.

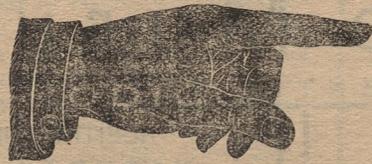
d) Autorización para habilitar al servicio público algunas estaciones de radio de la Gendarmería Nacional en el período de construcción y puesta en servicio de las dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Comisión de caucho: Se procederá a fin del corriente mes a la distribución de certificados de cubiertas por el mes de junio próximo pasado.

Dirección General de Tiro y Gimnasia: Se habilitará mediante ayuda pecuniaria a las Sociedades de Tiro de Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, previo informe del Comandante de la Agrupación Patagonia.

Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social: Se ha elevado a esta dependencia el anteproyecto solicitando la creación de hospitales regionales en Comodoro Rivadavia, Trelew y Esquel.

Comuna de Comodoro Rivadavia: Se ha establecido un acuerdo en el Mercado de Frutas de la ciudad de Buenos Aires a efec-



CINCO

Cosas Buenas

Neumáticos GOODYEAR

Receptores de Radio

RCA "VICTOR"

Estufas a Gas de Kerosene

—: "GATITA" :—

Muebles "GICOVATE"

— Y —

Vino Clarete "BOMBAL"

—: EL MEJOR DE LOS VINOS :—

Son CINCO exclusividades de



El Sol

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N° 75 — Territ. Sta. Cruz

Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

tos de iniciar el transporte de naranjas, pomelos, limones, al mínimo precio al consumidor. Los comerciantes minoristas deberán inscribirse en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, si bien desean ser abastecidos de fruta por ésta, con la condición de vender al público al precio que se le determine.

Y. P. F.: La División de Navegación y Puertos de esta repartición, estudia la destinación de uno o dos buques de la flota a fin de destinar su cámara frigorífica al transporte de la riqueza pesquera de Comodoro Rivadavia y Sarmiento con destino a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Otra vez la "mula al trigo"

Partiendo de la base de que la tierra pública debe ser distribuída entre quienes la trabajen, no vemos el motivo de la insistencia de que muchas personas hacen, ya por intermedio de abogados o yendo personalmente a la capital federal, sabiendo que existe en la Dirección de Tierras un registro donde están bien especificadas las actividades a que se han dedicado, desde hace largos años, los acaparadores de tierras, pese a esas ventas fraguadas que han hecho, donde muchas estancias han pasado en breve lapso a manos de distintos «palos blancos» como ha ocurrido en esta zona. A este respecto, nuestro colega «El Chubut» dice en un justo comentario:

«De la lectura de la lista de solicitantes de tierras fiscales dadas a conocer por la Dirección de Tierras, se desprende que muchos de los que se creen con derecho a ocupación, y a tal efecto han elevado la solicitud correspondiente, no interpretan bien el espíritu de las disposiciones gubernativas con respecto al largo problema de los campos fiscales, pues de lo contrario se habrían abstenido de hacer la solicitud.

La extensa lista de caducidades de contrato dispuestas por la Dirección de Tierras, al igual que todos los requisitos exigidos para las futuras concesiones, tienen por mira principal evitar que usufructúen la tierra pública quienes no la trabajen. Ni nosotros ni nadie podrá creer que muchas de las personas conocidas, cuyos nombres figuran en la lista de solicitantes de tierras fiscales, habrán de abandonar los cargos o profesiones lucrativas que actualmente detentan, para dedicarse al cuidado de dos o tres mil ovejas, máximo que se podrá tener, ya que las disposiciones gubernativas tienden también a evitar con acertada previsión, el acaparamiento de campos y exigen que todo arrendatario deberá trabajarlo personalmente.

No ignoramos que la Direc-

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
**VACUNAS CONTRA LA MANCHA**

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferrería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

## Vendo barato

Una cocina económica marca «Istilar» en perfecto estado  
3 Faroles Petromax semi-nuevos  
1 Molino de Moler Maíz  
30 pollos de plantel de un año  
— Varios Muebles —  
Tratar con el señor Monteis  
Carpintería «ARRIGHI - Las Heras

ción de Tierras antes de dar despacho favorable a cada solicitud, la estudia detenidamente, y que por lo tanto solicitar no significa conseguir, pero creemos que esos solicitantes no debieran aumentar la tarea a la mencionada repartición con solicitudes que, por lógica y por el programa que de antemano se ha trazado el superior gobierno, forzosamente han de ser desechadas.

## Gesto altamente altruista

Nuevamente, la C. D. de la «Asociación de Reservistas», se ve favorecida con el ingreso de un nuevo aporte para la obra que proximately realizará, es decir, para la construcción de su sede social. Hace poco tiempo, que comentando hechos ocurridos en esta región patagónica, decíamos que existen dos clases de extranjeros, unos indeseables y otros nobles, que con sus esfuerzos y voluntad contribuyen a cimentar el progreso de nuestro pueblo, y agregábamos: ¡Qué diferentes son, en realidad, unos de los otros!  
Hoy se nos da la oportunidad

para constatar nuestro aserto, y creemos que no será el único caso singularmente altruista, y si subrayamos esta palabra, es sencillamente por que este gesto noble sale fuera de lo común, por su magnánimidad. Se trata de un trabajador de campo, extranjero, cuyo sueldo y recursos es dable imaginar, pero que sin embargo, analizando la obra que realiza la entidad que nos ocupa en pro del fomento de la cultura, ha observado que con ese aporte, con su grandeza de espíritu, arrima un grano de arena a la obra en cuestión, a esa obra que será la casa de todos, por que en ella encontraran los humildes, el apoyo moral que necesitan para seguir viviendo, es decir: nuestro lema: «por la cultura, por la sociedad y por la patria». Más tarde, muchos podrán gritar a todo pulmón aquél viejo proverbio que encierra una verdad sin vuelta de hoja: «El que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija».

Este gesto, altamente altruista, se debe al señor José Santin, cuya nota enviada a la honorable C. D. dice así:

Colonia Las Heras Agosto 3 de 1944.—Señor Presidente de la Asociación de Reservistas, Don José Hermida, Presente.—Muy señor mío: Enterado del empeño que la Comisión que Ud, preside está tratando por todos los medios posibles, para recolectar fondos con el fin de ser destinados a la construcción de un EDIFICIO, para esta Institución,

me dirijo con la presente para poner en su conocimiento que una vez, que esté en vísperas de llevarse á cabo la mencionada construcción, desde ya quedo comprometido a aportar la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional de c/l, para la adquisición de materiales para la misma.

Haciendo votos de prosperidad para la Institución, me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. Firmado: José Santin.

## Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a Miguel Derisio — Colonia Las Heras

## Decreto número 19045/44 del Poder Ejecutivo

Buenos Aires, julio 19 de 1944  
Visto lo actuado en este expediente y atentas las informaciones producidas, El Presidente de la Nación Argentina Decreta:—Art. 1º. Apruébase al señor Jesus Alonso (que ex Colonia Las Heras, territorio nacional de Santa Cruz) en virtud del Decreto de transferencia de 21 de Mayo de 1930, artículo 22; el plano demostrativo de la red urbana corriente a fs. 11 y las tarifas de abono y condiciones de contratación y prestación de servicios que más abajo se detallan, a regir en Colonia Las Heras en sustitución de las tarifas que le fueron aprobadas por el art. 2º del decreto de fecha 18 de noviembre de 1924: Hoteles y casas mayoristas \$ 16 mensuales.—Casas de comercio minoristas y de pensión, profesionales y reparticiones nacionales \$ 12.—Casas de familia \$ 8.



PIDA  
**CINZANO**  
VERMOUTH

Cargo de conexión (por una sola vez) \$ 15.— Cambio de sitio del teléfono en el mismo domicilio \$ 5.— Forma de pago: los abonos se pagarán mensualmente.—Cambios de domicilios \$ 10. Art. 2º.— Las tarifas y condiciones de contratación y prestación del servicio que se aprueba por el presente decreto, tienen carácter provisional y están sujetas a revisión del Poder Ejecutivo cuando se considere conveniente y a la Reglamentación del Servicio Telefónico Público, dictada por decreto n.º 91.698 de fecha 5 de octubre de 1936. Art. 3º.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y agregado a sus antecedentes (expedientes nos. 3089—C—1918, 14593—M—1922, 11.633—M—1923, 17.505—S—1929 y 17.506—A—1929) vuelva a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para su conocimiento y demás efectos. Firmado: Farrel, Alberto Teisaire.

### Registro de pobladores indeseables

El Interventor en la Dirección de Tierras del Ministerio de Agricultura, Coronel D. Carlos A. Gómez, ha dictado una disposición por la que «se incluye en el fichero existente de pobladores indeseables a los cedentes y cesionarios de derechos y mejoras de tierras fiscales que realizan dicha transacción sin autorización previa de la Repartición. Se ha dispuesto, además, que la División de Catastro y Estadística, que lleva dicho fichero, informará en cualquier pedido de tierras fiscales si el solicitante figura en el mismo como poblador indeseable.

Esta medida se ha adoptado en virtud de que algunos arrendatarios de lotes pastoriles transfieren sin la autorización oficial respectiva sus mejoras y dere-

chos a terceros, quienes luego de esta operación se presentan solicitando las mismas tierras alegando su carácter de cesionarios. Se ha comprobado, además, que simples poseionarios u ocupantes de predios del Estado también realizan dicho procedimiento.

El hecho referido desvirtúa la loable finalidad del decreto del 17 de junio de 1937, en la parte que permite efectuar dicha transferencia, pero a aquellos arrendatarios que explotan directamente tierras fiscales, invierten en ella capitales propios y desarrollan un trabajo personal pero que por causas de fuerza mayor no pueden continuar sus labores. Por otra parte, el referido decreto asigna al Poder Ejecutivo la facultad de aprobar o desaprobar la cesión.

De acuerdo, pues, con los fines esencialmente pobladores de la Ley de Tierras, que quiere y procura la radicación en los predios fiscales de pobladores auténticos, de arraigo y de progreso en la región, y en base al decreto de 17 de junio de 1937, se fija claramente las normas a que deben ceñirse las cesiones o transferencias es que se ha resuelto incluir en el registro de pobladores indeseables a todos aquellos que las realicen sin haber solicitado y obtenido previamente la autorización oficial respectiva, por intermedio de la Dirección de Tierras.

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Agricultura por el que prorroga la fecha de incorporación de la Dirección de Tierras al Consejo Agrario Nacional que se fijara por decreto de 13 de febrero de 1944, hasta tanto la Intervención en dicha Dirección cumpla el cometido de investigación que le fuera encomendado por decreto de 25 de junio de 1943.

# Importante Compañía

## NECESITA

Para esta localidad, corredor representante de  
Artículos de Almacén - Bebidas y Ramos Generales

Es requisito indispensable ser residente local con capacidad para desempeñarse en las ventas

Dirigir ofertas, consignando informes y referencias a:  
Diagonal Roque Saenz Peña 501 - 6º. P. Of. 610 - Buenos Aires

El decreto de 25 de junio a que se hace referencia designa interventor en la repartición nombrada, con amplias facultades de administración e investigación, al Coronel Carlos A. Gómez y en sus fundamentos se tienen en cuenta la voluntad inquebrantable del gobierno de la Revolución de tomar las medidas necesarias para obtener un real y efectivo saneamiento de la administración pública; las informaciones concretas relativas a irregularidades cometidas en la con-

cesión de tierras y bosques fiscales y la gran trascendencia e importancia de los servicios que presta la Dirección de Tierras, los que se relacionan directamente con principios básicos de política agraria y con fundamentales intereses vinculados a la defensa nacional.

### NOTICIAS VARIAS

Se cita nuevamente a los ocupantes de predios urbanos

Obra en nuestra mesa de trabajo, una segunda circular, donde la comisión de inspectores de la Dirección de Tierras, señores Portalea y Aválos, citan nuevamente, para su comparendo a los siguientes vecinos: Roberto Muñoz, Manuel Alvarez Vázquez, Balbina Velazquez, Sucesión Augusto Dietrich, Prudencio Pedro Segura, José Manuel Cabrera, Celmira Izarnotegui de Alamo, Sucesión Romualdo Mansilla, José Da Cruz, Delfín Sepúlveda, Sindoni Imperiale Sucesión José Fuentes, Margarita Danelotti Vda. de Ruby, José Manuel Cabrera, Sucesión José Toledo, Miguel Navaz, Luisa Ibañez Vda. de Toledo, Baltazar Correa, Sergio Soría, Ludovico Halbritter, Jacobo Esmontovich, Ernesto Duronto, Ramón Víctor Cabrera, Ramón Ferreyra, Beatriz Sánchez, Sucesión Simón San Juan, Juan Mustapich, Abraham Guerrero Ruiz, José Fidel Gómez, América Allen de San Juan, Carseras Lampidis, José Arturo Cofucar, Antonio Cristóbal Soarez, Segundo José Pacchilli y Ireneo Jacinto Lima.

Esta segunda citación, tiene un carácter conminatorio, pues no es posible, que encontrándose las personas nombradas en

DITCO

EL MEJOR

ACUMULADOR

REPUESTOS

“FORD”

“DODGE”

“CHEVROLET”

“INTERNATIONAL”

FAX — DO-X

AVIMOTOR

LUBRICANTES

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

TODO PARA EL AUTOMÓVIL

Anti-congelante

‘Permatex’

Anti-congelante

‘Permatex’

Colonia Las Heras

Teléfono N.º 79

Casilla Correo N.º 2

## Hotel "ARGENTINO"

— DE —  
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para  
FAMILIAS Y VIAJEROS  
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas  
Atención — Precios Módicos — Higiene  
Las Heras — Teléf. N.º. 11

la localidad, lleguen a observar esa especie de irreverencia con las autoridades constituidas al efecto, para llenar requisitos indispensables a las gestiones que encaminaran, con sus solicitudes, desde hace más de diez años a esta parte. Es evidente con su manifiesta apatía, que por último la comisión aludida, los dé por ausentes, y con el andar del tiempo, se encuentren al margen de las disposiciones vigentes, y por ende, se les denomine «intrusos».

### Periodismo

Con su edición número 1252, nuestro estimado colega «El Orden» que aparece en Puerto Deseado, ha cumplido su 24 aniversario de actividad periodística, lo que significa, como ya lo hemos manifestado en diversas oportunidades, un esfuerzo tesonero digno de tenerse en cuenta, no solamente para las personas que nos vemos, por nuestra profesión, comprometidos en ello y que sabemos más de sinsabores que de halagos, sino para el comercio en general que mediante una sana publicación, han visto ir, con el correr de los tiempos, progresando en sus evoluciones en todos los ordenes de vida. Es justo reconocer la responsabilidad que implica una publicación en estas latitudes, máxime, si la misma tiene o pretende vivir sin otros recursos que los que derivan de los avisos, que en realidad no alcanzan a cubrir medianamente este esfuerzo, y es por ello, que muchas personas, que se han dedicado a esta profesión han visto frustrados sus intentos, por que está bien que algo los lleva de quijotismo a la palestra, pero ante la realidad imperante de las necesidades de la vida, hay que ser franco, que como en todas las empresas, éstas necesitan del apoyo moral y material del vecindario, que es al último el que sale beneficiado. Por ello nunca se ha visto ni medianamente compensado nuestro esfuerzo.

Deseamos a nuestro estimado

colega una prolongada y próspera vida, y retribuimos el saludo que nos envía al entrar en su nuevo año de vida.

### Intervención quirúrgica

El sábado de la semana pasada ha sido sometida a una urgente intervención quirúrgica la señora Marta de Muñiz. El estado de la paciente, no obstante la gravedad que revestía el mismo, es de franca convalecencia.

### Bailes del «Boca»

Sumamente concurridos vienen realizándose los bailes que la simpática entidad deportiva «Boca Juniors» lleva a efecto en el bar Americano todos los sábados en los que existe un concurso con valiosos premios a los mejores bailarines. El brillo que estos alcanzan deja bien de manifiesto el afecto que ésta novel

institución a sabido inspirar a todos los que gustan de lo bueno. La comisión directiva invita a Ud. y los suyos a concurrir a éstos y así podrá obtener, amén de pasar un grato momento, uno de los valiosos premios instituidos. La entrada para socios que estén al día con sus recibos es completamente gratis, como así también la de todas las damas.

### Asociación Rural

Resumen del acta N.º. 12 - Sección de la C. D. 5/6/44. Con la asistencia de los miembros señores: Dr. Mariano J. Menéndez, Víctor Rodrigo, Santos Andrés, Juan Valls, Juan Blanco, José Hermida, Armando Saavedra y Aurelio Alonso, el Presidente da por abierta la sesión y se pasa a tratar lo siguiente:

Se lee y aprueba el acta de la

## Hotel "Progreso"

— DE —

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para  
FAMILIAS Y VIAJEROS

Atendido por sus dueños  
con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene  
Las Heras — Teléf. N.º. 49

sesión anterior. Se aprueban varios pagos efectuados por tesorería. Se aprueban los balances de Caja Mayor y Menor al 30 de Junio y 31 de Julio pptos. Se da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

Se resuelve fijar la fecha para la primera Exposición FERIA Ganadera, los días 10, 11, 12 y 13 de Febrero del año próximo.

Se resuelve iniciar los trabajos de construcción de las instalaciones indispensables para tales fines y a tal efecto, se acuerda solicitar presupuestos por mano de obra y precios de materiales al comercio local.

Debiendo considerar las reformas de los estatutos sociales aconsejadas por la Inspección General de Justicia, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día 9 del actual a las 21.30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas.

### Viajeros

Procedente de su estancia el señor Pedro Méndez.

—De su establecimiento ganadero, el señor José Muñiz

### Cine Teatro Español

«Bombarderos en Picada», es el fantástico estreno, que el Cine Teatro Español tiene anunciado para la función de esta noche. Es un acontecimiento sin precedentes que supera a todos los films de aviación, en interesantes trece actos y en colores; es otra magnífica epopeya de los héroes del aire. No deje de verla.

—Para el 22: «Los Tres Mosqueteros» por Cantinflas.

## Ejército Argentino

### Cuerpo de Administración del Ejército

El 1.º de diciembre próximo se iniciará un nuevo curso acelerado de 6 meses de duración para aspirantes a Auxiliar de Aprovisionamiento de 4.ª, quedando desde la fecha abierta la inscripción para el ingreso al mismo; debiendo los candidatos satisfacer los siguientes requisitos:

- Ser argentino.
- Tener 19 años de edad cumplidos y menos de 23 el día 1.º marzo del corriente año.
- Presentar certificado policial de buena conducta.
- Aprobar el examen médico a que serán sometidos.
- Presentar copia del acta de la partida de nacimiento legalizada y fe de bautismo.
- Presentar solicitud en papel

### TALLERES

Radio  
ELECTRICOS  
"EL CEDRO"

COL. LAS HERAS.

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

## Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º. 3

## Tienda "EL CEDRO"

Cambio de Estación - Cambio de Mercaderías

No LIQUIDO, sino QUEMO el STOCK de las existencias para dar cabida a las nuevas compras recibidas

— Hagáanos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

## PANADERIA «LA FLOR»

— DE —  
SAN JUAN HNOS.

Venta de Pan y Galleta  
REPARTO A DOMICILIO  
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

## GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

## Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

sellado nacional de \$ 2.00 m/n. dirigida al: Señor Director de la Escuela de Servicios (Curso de aspirantes — 15 de Noviembre N.º 1902 — Buenos Aires.

h) Aprobar la prueba de ingreso que se realizará en base al programa analítico de materias que se entregará a cada interesado que, estando en las condiciones arriba mencionadas se haya inscripto.

Los candidatos deben tener en cuenta:

1º.—Que los ciudadanos de la clase 1924 que se inscriban lo serán en carácter provisorio, ya que ella quedará sin efecto en caso de ser llamados a cumplir con el servicio militar.

2º.—Que el 31 de Agosto se cierra la inscripción y que los exámenes se realizarán a mediados del mes de septiembre, en la fecha y lugar que se hará conocer oportunamente, y

3º.—Que para mayores informes y solicitud de programas pueden dirigirse a las Escuelas de Servicios (15 de Noviembre N.º 1902 Buenos Aires).

### Balance de colecta y gastos pro festejos Patrios del día 9 de Julio de 1944

Comisión recaudadora: Sr. Salvador Vicente, Sr. José Hermita (h) y Sr. Floreal A. Conte.

Ingresos: A saldo festejos 25 de Mayo \$ 137.45. Comisión de Fomento 100, José Fuentes 5, Bernardo Rodríguez 5, Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia 25, Hotel Europa 5, Federico Saissac 5, Rodrigo, Rodríguez y Pellón 15, Miguel Derisio 5, Verde y Rakela 10, Humberto De Agostini 5, Esteban Martinovic 25, Fernández y Ares 20, Rosa B. Rafasquino 2, Hotel Central 5, Groshaus «El Baráttillo» 10, Compañía Argentina del Sud 25, Roque Mossutto y Cía. 5, Enrique Muller 3, Francisco Cacim 10, Guillermo Harms 5, Fernando García 2, Paulino Grandoso 5, Jalil Corball 5, Cristo Constantino 3, Lucio Taules 5, Lucio Diez 2, Primo Gioachini 3, Pedro Aguilera 1, Nicolás Borchuch 5, Casa Chain 5, Saustiano Yerio 2, Miguel Molerres 10, Alonso Hnos. 5, Miguel Tangel 5, Arrighi y Monteis 10, Marcos Figueroa 5, Hermino Tucci 5, Indalecio Muruzábal 20,

Feiz Jodor 5, Hotel Progreso 1, Hotel Argentino 5, Tienda «El Cedro» 5, Juan Parra 5, Juan Valls 10, Ciriaco Bastero 5, Ali Sridi 5, Eusebio Soto 5, Usina Eléctrica 10, Juan Martínez So

neira 5, Bernardo Delgado 5, Constantino Fernández 5.

Total ingresos \$ 596.45

Egresos: Pago boleto a La Patagonia \$ 25.50, Pago boleto a Argensud 5.15, Pago boleto a La Patagonia 2.15, Pago boleto a Juan Parra 13, Pago boleto a Pablo Morales 100, Pago boleto a Verde y Rakela 3.25, Pago boleto a El Sol 23.60, Pago boleto a Librería Pamos 25.40, Pago boleto a Argensud 12.60, Pago boleto a El Interior por 300 programas 35, Pago boleto a Fernández y Ares, película matinee 80, Pago boleto a Pasclich Hnos. 14, Pago boleto a Panadería Bautista 10, Pago boleto a Hotel Central por chocolate B. Scouts 24.60, Pago comprobante Juan López reparto programas 2, Pago comprobante Comisión de Fomento por leña para asados 19.60, Pago comprobante Juan Pacheco atender asados, y colocación palos para sortija 40.

Premios: Carrera 3 piernas 1.º López y Toledo \$ 3, 2.º Ceballos y Villegas \$ 2, Carrera libre 100 mts, 1.º Isidro Ceballos \$ 3, 2.º Justo González \$ 2, Pintar cola chancho, 1.º Alfredo Prichar \$ 2, Juego sarten, 1.º Justo González \$ 2, Carrera mixta, 1.º Blanco y B. Rodríguez \$ 3, 2.º Alonso y Srta. Blanco \$ 2, Carrera 400 mts, 1.º Hipólito Ferreyra 5, 2.º Isidro Vargas 3, 3.º Marcelo Ferreyra 1, Carrera sortija 1.º Manuel Telle 15, 2.º Blas Gatica 10, 3.º Benigno Benitez 5.

Total gastos \$ 493.85

Saldo: Depositado en Comisión de Fomento para próximas fiestas patrias \$ 102.60.

Donaciones recibidas: Pasclich Hnos. 10 docenas de chorizos, José Bautista 25 kilos de pan, José Manuel Cabrera 1 capón, Pablo Morales 1 capón, Genariz y Martínez 1 capón, Ventura Ramos 1 caja de chocolates, Indalecio Muruzábal 2 kilos harina y 15 bolsitas cartón, Paulino Grandoso 10 litros de nafta, Transportista Prodomo 100 kilos de leña, Imprenta «El Interior» publicación de balance.

Nota: Hubo un sobrante de 100 kilos de carne de vacuno (resto de deposta) y 4 y 1/2 kilos de pan, lo que se distribuyó entre 19 familias pobres de la localidad. — (Fdo.) Augusto B. Chabbert, Presidente; Manuel Albarracín, Tesorero; José Mendía (h.), Secretario.

## Peluquería ROYAL



### Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — P. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

### Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos Generales

—: CASA :—  
"La Esperanza"

Teléfono Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

## Carpintería Mecánica «ARRIGHI»

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. —: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —:

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. —:

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pidanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 89

## Casa Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

### TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

—: DE GRAN ACTUALIDAD —:

TIENDA

—: CASA :—  
"CHAIN"

Confecciones

ROPERIA

Liquida por cambio de firma

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

### Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

## Peluquería femenina

### «GLADYZ»

Atendida por la Sra. María Junyent de Ramos

Permanentes: al Aceite y al Oleo Crema

— Peinados —

Manicura — Depilación

Provisoriamente atiende en el local de la Librería del «Colegio»

Las Heras - T. Sta. Cruz

## «LA MODA»

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

# EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se  
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

## Comunicados Gubernativos

G. 551.S.—Su conocimiento y efectos comunico que Poder Ejecutivo Nacional, contemplando situación urgencia por que atraviesa población territorio motivada escasez carne consumo misma, ha resuelto arbitrar medidas tendientes aliviar lo posible esa situación y de acuerdo Ley 12.591 que declara utilidad pública sujetos expropiación artículos alimenticios, ha dictado decreto 19.286/44 fecha 20 Julio próximo pasado cuya parte dispositiva dice: Art. 1º. Dispónese la expropiación de las cantidades de carne necesarias para atender el consumo de la población del Territorio Nacional de Santa Cruz en las condiciones del artículo 16 de la Ley 12.591. 2º. Encomiéndase al señor Gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz la ejecución de lo dispuesto en el artículo anterior. 3º. Designase con carácter de representante especial al procurador fiscal competente para que ejerza las acciones pertinentes de acuerdo a las instrucciones que a dicho fin impartirá la Gobernación del Territorio.

G. 553.S.—Recuérdaseles que disposiciones en vigor han hecho innecesaria designación en generales «Adheridos» ya que todo el comercio está obligado a expender los artículos de abaratamiento. En consecuencia suprimese vocablo «Adheridos» de generales.

G. 557.S.—Próximo 17 corriente cumplírase nuevo aniversario héroe máximo América, General don José de San Martín. Tal motivo realizaránse Buenos Aires actos emotivos consistentes: 14.30 horas concentración pueblo Plaza Mayo frente Catedral Metropolitana donde levantarás mausoleo que custodia restos libertador. 14.40 colocación dicho mausoleo floral, será llevada Excelentísimo señor Presidente de la Nación nombre pueblo argentino. 15 horas histórica campana Cabildo dará la hora en ese instante que según historia prócer penetró inmortalidad. Stop. Un clarín glorioso Granaderos Caballo llamará silencio debiendo guardar entonces un minuto recogimiento. Stop. Silencio será quebrado por acordes Himno Nacional Argentino. 15.10 horas uso palabra oradores representantes instituto Sanmartiniano, Juventud mazas trabajadoras, fuerzas vivas y espirituales, siendo conveniencia Nacional mayor brillo estos actos, suscripto transmitiendo deseo Excelentísimo señor Presidente Nación, espera que ceremonias realizarse territorio sean revelaciones amplio fervor argentinista y evidente exaltación unión Nacional. Tal motivo Comisionados Municipales y Fomento organizarán inmediato Comisiones integradas personas o entidades comerciales, deportivas, culturales, obreras, etc., fin se organicen territorio actos similares dicho día, coincidiendo hora concentración con las 14.30 horas para escuchar altavoces transmisión hara-

se el toque silencio fin de que toda extensión país sea uniforme sentido homenaje gran Capitán de los Andes. Comisiones cursarán invitaciones actos fin que noticias lleguen este territorio al superior Gobierno de la Nación por relieve mismo alcancen superación previsiones puestas patriotismo funcionarios y pueblo Santacruceño.

G.556.J.—Recuérdaseles estricto cumplimiento radio 1322 y 1330/40. Contratistas o Sociedades Rurales iniciarán con tiempo gestiones internación personal extranjero necesiten próxima zafra pues no podrán considerarse solicitudes de último momento dado hace varios años existen disposiciones reglamentarias al respecto y fin evitar resoluciones en forma apresurada. Así mismo recuérdaseles condición indispensable tener tres aprendices argentinos constantemente en cuadrilla.

G.555.S.—Advirtiéndose que la autoridad que impide la transmisión de un telegrama no previsto por la Ley comete «Violación de correspondencia».

Atte Juan M. Gregores Gobernador Territorio Santa Cruz.

### Mercado de Lanás

Inf. Angel Vélaz y Cia.

En con verdadero sentimiento que debemos decir que la situación de nuestro mercado de lanás ha empeorado enormemente. Nuestros comitentes apreciarán mejor las dificultades en que nos debatimos para vender haciéndoles notar que, con una existencia de 30 a 40.000.000 de kilos en plaza y con mucho deseos y hasta, con frecuencia, con mucha necesidad de vender no ha sido posible realizar más de 350.000 kilos, cantidad que suman las operaciones concertadas en la semana que termina que, indudablemente, es una de las

# ARGENSUD

— LA CASA DE CONFIANZA —

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

—: EN :—

## ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

### Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Deriso — Colonia Las Heras

peores en la historia del mercado de lanas de esta plaza.

Y estas ventas se han realizado gracias a que algunos lavaderos e industriales del país han tenido necesidad de comprar para reponer sus existencias, o para cumplir compromisos anteriores, porque en cuanto a la exportación, nada ha hecho; ha brillado por su ausencia.

En consecuencia, esta situación desfavorable de la plaza alcanza por igual a todas las categorías de lanas de cualquier finura, condición y procedencia, y por consiguiente corresponde decir que los precios deben considerarse como puramente nominales.

Para comprar

BUENO y BARATO

“LA PATAGONIA”

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

—: de ellos será su :—

mejor propagandista

Compre Ud. también en “La Patagonia”

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

se el toque silencio fin de que toda extensión país sea uniforme sentido homenaje gran Capitán de los Andes. Comisiones cursarán invitaciones actos fin que noticias lleguen este territorio al superior Gobierno de la Nación por relieve mismo alcancen superación previsiones puestas patriotismo funcionarios y pueblo Santacruceño.

G.556.J.—Recuérdaseles extricto cumplimiento radio 1322 y 1330/40. Contratistas o Sociedades Rurales iniciarán con tiempo gestiones internación personal extranjero necesiten próxima zafra pues no podrán considerarse solicitudes de último momento dado hace varios años existen disposiciones reglamentarias al respecto y fin evitar resoluciones en forma apresurada. Asi mismo recuérdaseles condición indispensable tener tres aprendices argentinos constantemente en cuadrilla.

G.555.S.—Adviertiéndose que la autoridad que impide la transmisión de un telegrama no previsto por la Ley comete «Violación de correspondencia».

Atte Juan M. Gregores Gobernador Territorio Santa Cruz.

### Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cia.

En con verdadero sentimiento que debemos decir que la situación de nuestro mercado de lanas ha empeorado enormemente. Nuestros comitentes apreciarán mejor las dificultades en que nos debatimos para vender haciéndoles notar que, con una existencia de 30 a 40.000.000 de kilos en plaza y con mucho deseos y hasta, con frecuencia, con mucha necesidad de vender no ha sido posible realizar más de 350.000 kilos, cantidad que suman las operaciones concertadas en la semana que termina que, indudablemente, es una de las

# ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

EN

## ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

### Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

peores en la historia del mercado de lanas de esta plaza.

Y estas ventas se han realizado gracias a que algunos lavaderos e industriales del país han tenido necesidad de comprar para reponer sus existencias, o para cumplir compromisos anteriores, porque en cuanto a la exportación, nada ha hecho; ha brillado por su ausencia.

En consecuencia, esta situación desfavorable de la plaza alcanza por igual a todas las categorías de lanas de cualquier finura, condición y procedencia, y por consiguiente corresponde decir que los precios deben considerarse como puramente nominales.

Para comprar

BUENO y BARATO

“LA PATAGONIA”

#### PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

— de ellos será su —

mejor propagandista

Compre Vd. también en “La Patagonia”

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

# Haga Economía..!

Y compre ARTICULOS de la mejor CALIDAD

Pero. . . . . eso sí. . . !  
Haga sus COMPRAS en

## LA ANONIMA

Quién le ofrece las mejores ventajas en todas sus Secciones

Recuerde: « ANONIMA »

La Casa más conveniente

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras

— Teléfono Núm. 61 —

Territ. Santa Cruz

**Dr. Amadeo Antonelli**  
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Angel Butti**

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

### Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura  
— Teléfono número 140 —

Puerto Deseado

### Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado  
ENRIQUE JAUN SARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas  
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

**Empresa Luz y Fuerza**

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

## Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz